

HECHO DE IMPORTANCIA

Lima, 19 de octubre del 2021

Señores:

Superintendencia del Mercado de Valores - SMV

Presente.-

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

Referencia: Rectificación del Hecho de Importancia informado el 18.10.21

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, así como el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, procedemos a comunicar la rectificación al Hecho de Importancia comunicado con fecha 18 de octubre del 2021, en el cual se informó la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Partícipes del Fondo de Inversión Activa Financiamiento Estructurado Perú.

Sobre el particular, cumplimos con señalar que, por un error involuntario, se omitió incluir un punto en la agenda a tratar, siendo la agenda completa la siguiente:

- Ampliación del Periodo de Inversión del Fondo por doce (12) meses adicionales.
- Ampliación por doce (12) meses adicionales de la vigencia de las Excepciones Temporales para el Cálculo de Límites de Inversión, vigentes hasta el término del periodo de inversión del Fondo.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

FELIPE TEODORO BARCLAY PIAZZA
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL SAFI